

Informe Senadores Artes y Ciencias  
Reunión del Senado Académico (SA) del 25 de noviembre del 2014  
(continuada el 2 y 9 de diciembre)

El informe del Rector incluyó una presentación de la Directora Ejecutiva del Sistema de Retiro, la Sra. Maria del Carmen López. La presentación fue distribuida a toda la facultad por la Sra. Nancy Damiani esa misma tarde.

El Sen. Juan C. Martnez Cruzado, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, presenta el informe sobre la denominación de la medalla de deportes con el nombre de Medalla Israel García Lucca; la misma fue aprobada por el SA.

El Sen. Antonio Gonzalez Quevedo, en representacion de la Sen. Aixa Rodriguez presenta la Revisión Curricular del Programa de Bachillerato en Ciencias de Suelo, la Revisión Curricular del Programa de Bachillerato de Agronomía y la Revisión Curricular del Programa de Bachillerato de Horticultura. El SA acuerda devolver al Comité de Asuntos Curriculares las revisiones de: Protección de Cultivos, Ciencias de Suelo, Agronomía y Horticultura, para que se revisen y se traiga una justificación más detallada.

Se comienza la discusión del tema del COE en línea, y el 9 de diciembre se culmina dicha discusión (comenzada el martes, 25 de noviembre) aprobándose lo siguiente:

El noveno lunes de cada semestre aparecerá un mensaje en la cuenta de cada estudiante en Mi Portal, anunciando que el COE en línea estará disponible a partir del lunes de la próxima semana. El mensaje se mantendrá durante toda esa semana. Además, el Decano de Asuntos Académicos enviará un mensaje por correo electrónico a las cuentas de todos los estudiantes y profesores del RUM con una lista de los laboratorios disponibles para acceder el COE en línea.

El décimo lunes académico de cada semestre, a las 7:30 am, abrirá el COE en línea y estará disponible hasta el último día de clases. La interacción del (la) estudiante con el sistema tendrá las siguientes características:

- I. El (La) estudiante accederá al sistema a través de su cuenta oficial en Mi Portal.
- II. Cada vez que el (la) estudiante acceda a Mi Portal verá en su pantalla la lista de los cuestionarios que le corresponde llenar y que aún no ha completado. Esta lista estará ordenada desde el curso con mayor déficit de respuestas hasta el de menor déficit, en el momento en que el estudiante acceda a Mi Portal.
- III. El (La) estudiante tendrá la opción de responder algunos o todos los cuestionarios, o pasar por alto el mensaje. En caso de elegir responder, el (la) estudiante tendrá la opción de guardar una respuesta parcial en su cuenta, o someter respuestas

completas. Una vez sometida la respuesta, el curso será eliminado de la lista del (la) estudiante.

IV. El mensaje desaparecerá tan pronto el (la) estudiante haya completado todos los cuestionarios que le corresponden.

El viernes de la décima semana del calendario académico a las 4:00 pm, esto es al final de la primera semana de muestreo, el sistema enviará a cada director(a) de departamento o su equivalente la lista de cursos que no han alcanzado aún el porcentaje mínimo deseable de respuestas. El director(a) de departamento solicitará por escrito a los profesores de esos cursos que recuerden a sus estudiantes responder el COE en línea y que distribuyan nuevamente la lista de laboratorios disponibles para esos efectos.

El undécimo miércoles académico a las 4:00 pm, esto es durante la segunda semana de muestreo, el Decanato de Asuntos Académicos enviará nuevamente un mensaje electrónico a los estudiantes que no hayan completado el cuestionario. Estos mensajes se repetirán cada miércoles una vez por semana.

Al cerrar, el sistema emitirá inmediatamente al profesor(a) y al correspondiente director(a) de departamento o equivalente, un reporte por curso con el número y el porcentaje de estudiantes que:

- a. originalmente estaban matriculados en el curso
- b. al momento están matriculados en el curso
- c. han iniciado el proceso y no han completado el COE
- d. han completado el COE

Tan pronto sea factible se desarrollará una aplicación que permita a los estudiantes acceder el cuestionario a través de cualquier aparato electrónico como por ejemplo teléfonos.

**Esto será por un período de prueba de un (1) año.**

El Sen. Hector Huyke presenta una moción relacionada a la Propuesta de cambios y adiciones puntuales al Reglamento General de la UPR, la cual se aprueba en la reunion del 9 de diciembre del SA. Se exhorta a que dicha propuesta se haga llegar al Presidente de la UPR y a la Junta de Gobierno, además de que se informe a la JU y a los senados académicos. .

Luego de haber dejado pendiente, en las últimas dos reuniones el informe de la Sen. Sonia Bartolomei, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos, relacionado a la creacion del nombramiento especial de investigador postdoctoral en el RUM (Normas para ayudantías subgraduadas y postdoctorales en el RUM), se aprobó la parte A de las Normas.